

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4864 *Resolución de 3 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Deifontes (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» número 10, de 17 de enero de 2023, se ha publicado anuncio de las bases que regirán el proceso selectivo para la cobertura de las siguientes plazas en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, Ley 20/2021:

Una plaza de funcionario de carrera a tiempo parcial de auxiliar administrativo de administración general, por el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de funcionario de carrera de técnico de gestión de administración general, por el sistema de concurso oposición.

Una plaza de funcionario de carrera de administración especial sub escala técnica Grupo C-1 denominada dinamizador Guadalinfo por el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de funcionario de carrera de administración especial sub escala técnica Grupo C-1 denominada animador deportivo (a tiempo parcial) por el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de funcionario de carrera de administración especial sub escala técnica Grupo C-1 denominada agente socio cultural por el sistema de concurso de méritos.

Dos plazas de personal laboral fijo denominadas operarios de servicios múltiples por el sistema de concurso de méritos.

Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 243, de 22 de diciembre de 2022, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Deifontes: (<https://ayuntamientodeifontes.sedelectronica.es/info.0>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en la sede electrónica del Ayuntamiento y, en su caso, en el tablón de anuncios.

Deifontes, 3 de febrero de 2023.—El Alcalde, Francisco Abril Tenorio.